

ALIMENTACIÓN / ANIMALES / CHILE / CIENCIA Y TECNOLOGÍA / COMUNICADOS /
ECONOMÍA / MEDIO AMBIENTE / REGIONES / SALUD

Ministerio de Salud extiende alerta sanitaria por Marea Roja a la Región de Los Ríos

El Ciudadano · 11 de mayo de 2016





La Ministra de Salud, Carmen Castillo, determinó extender la Alerta Sanitaria por Marea Roja decretada para la Región de Los Lagos a la Región de Los Ríos. “Vemos que se ha ido extendiendo” el fenómeno de la Marea Roja y, por lo tanto, “para el sector Salud, preocupados de la vida de las personas, hemos solicitado a la SEREMI que gestione el cierre en toda la Región de Los Ríos para la extracción, manejo y consumo de los bivalvos”, precisó la autoridad.

La Secretaria de Estado señaló que esta Alerta Sanitaria “nos permite allegar recursos, entregar mayor posibilidad de equipamiento, capacitación, y contar con profesionales para el adecuado manejo” de esta situación. Afirmó que desde enero a la fecha “hemos tenido 24 casos en la Región de Los Lagos que han sido asimilados a posibles situaciones de ingesta de mariscos con Marea Roja”, subrayando que “no hemos tenido fallecidos y por eso es tan importante continuar con esta exigencia sanitaria”.

Posibilidad de extensión de la marea roja

Sobre la posibilidad de que la Marea Roja continúe extendiéndose a otras zonas, la Ministra de Salud sostuvo que este fenómeno “es muy dinámico. Estamos atentos y alertas. Hoy es la Región de Los Ríos y Los Lagos, nada más. Esperamos que esto logre tener una contención; sin embargo el Fenómeno del Niño ha provocado muchas reacciones algales que en el mundo están teniendo efecto”.

En tanto, el Subsecretario de Salud Pública, Jaime Burrows, informó que “el sistema sanitario controla la llegada de los productos que se venden en otros lugares del país”, por eso, llamó a la tranquilidad de la población “de Santiago o de otras regiones, y consumir aquellos productos que vienen de zonas que están certificadas por la autoridad sanitaria”. Agregó que “estamos tomando todas las medidas para que en lugares de riesgo no se extraigan mariscos”. Además, explicó que se implementarán “monitoreos en el desembarco de los mariscos, junto con el muestreo directo que ya realizamos”.

Recomendación general

Por su parte, el Jefe de la División de Políticas Públicas Saludables, Tito Pizarro, enfatizó que la recomendación, desde el punto de vista sanitario, es “consumir y comprar en lugares establecidos, con el debido decreto que hace la SEREMI de Salud informando que se autoriza la venta y el consumo de estos productos”. Asimismo recordó que “los pescados en Chile pueden ser consumidos con toda tranquilidad, porque no son afectados por la Marea Roja”.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN POR VENENO PARALIZANTE DE LOS MOLUSCOS (VPM):

- Adormecimiento y hormigueo de boca, lengua, cara y piernas.
- Insensibilidad de brazos, piernas y cuello
- Dificultad de hablar y respirar.
- Parálisis progresiva.

Frente a estos síntomas, diríjase inmediatamente al centro de salud más cercano. Ante cualquier duda llame a Salud Responde al [600-360-7777](tel:6003607777).

Fuente: [El Ciudadano](#)